04 de septiembre de 2023

ACTA MODIFICARÍA AL INFORME DE EVALUACION FINAL DEL PROCESO DE CONVOCATORIA PÚBLICA ESAL-009-2023

POR MEDIO DE LA CUAL SE ACALARA LA EVALUACION FINAL DEL PROCESO DE CONVOCATORIA PUBLICA ESAL – 009 – 2023,

CONSIDERANDO:

Que, por error involuntario de digitación, se escribió el nombre de JULIAN RAMIRO ARBOLEDA MAYA, secretario De Gobierno Del Municipio de Yondó Antioquia, como evaluado técnico, omitiendo estipular ciertamente el nombre de la evaluadora técnica, Dra. SINDY MILENA CÚJAR MARTINEZ secretaria de salud del municipio de Yondó Antioquia.

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Modifíquese el nombre del evaluador técnico de la **EVALUACION FINAL DEL PROCESO DE CONVOCATORIA PUBLICA ESAL – 009 – 2023**, el cual quedara de la siguiente manera:

SINDY MILENA CÚJAR MARTINEZ
Secretaria de salud y Bienestar Social del municipio de Yondó Antioquia
Evaluador Técnico

ARTÍCULO SEGUNDO: En consecuencia, notifíquese personalmente el contenido de la presente, al comité técnico de evaluación y los oferentes a fin de dar continuidad al trámite de suscripción del convenio.

SINDY MILENA CÚJAR MARTINEZ
Secretaria de salud del municipio de Yondó Antioquia
Evaluador Técnico.

Revisó: Dr. Deivi Diaz Rivera
Asesor Jurídico del Municipio de Yondó.